



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 2 SET 1992

Act. Nº 021/92 - SCS

VISTO:

La próxima realización del Campeonato Regional Universitario de Basquetbol Masculino; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo ha sido programado dentro del calendario de actividades dispuesto por el Departamento de Deportes, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario;

Que en dicho Campeonato intervendrán equipos de las Universidades de Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Catamarca y Salta, siendo Sede del mismo nuestra Universidad;

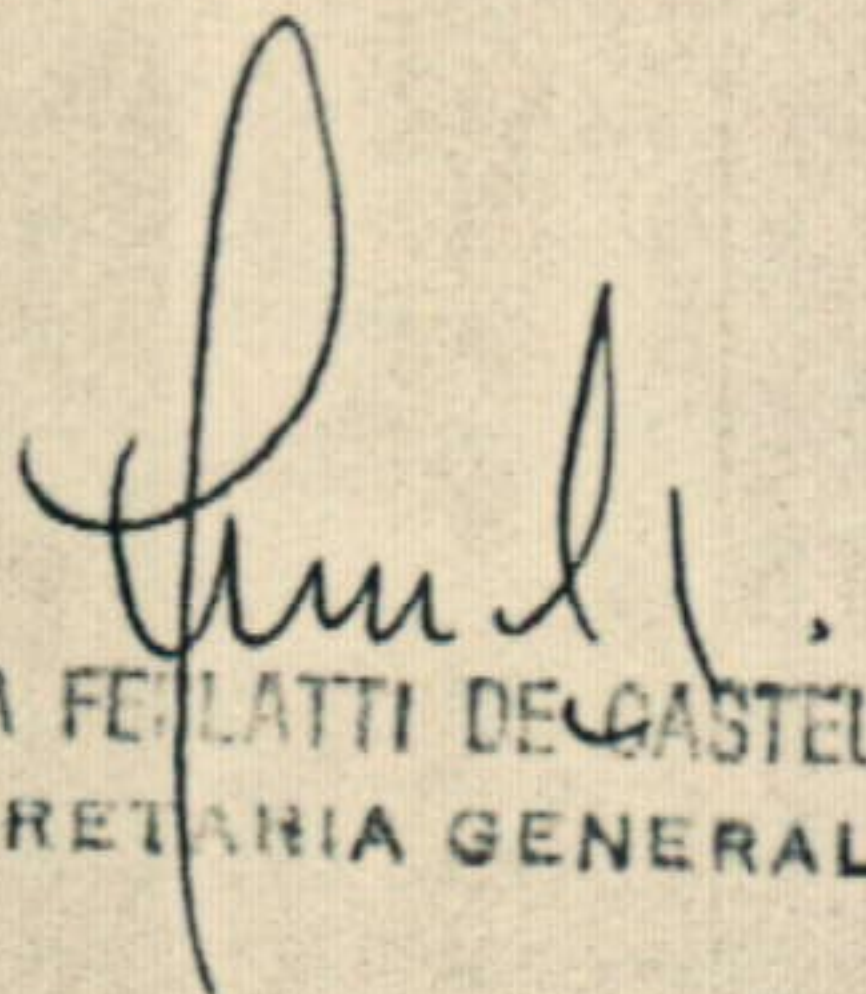
POR ELLO:


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 27 de Agosto de 1992)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés Universitario la realización del "Campeonato Regional Universitario de Basquetbol Masculino", a realizase en el Estadio Delmi de la ciudad de Salta, entre los días 3 y 5 de Setiembre del corriente año, organizado por el Departamento de Deporte y Educación Física de la Secretaría de Bienestar Universitario.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría de Bienestar Universitario, para su toma de razón y demás efectos.-



  
NELIDA FELATTI DECASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION CS Nº 186-92